

**PROYECTO  
CERTIFICACIÓN DOCENTE PARA PROFESIONALES Y TÉCNICOS  
SUPERIORES**

Instituto Superior del Profesorado Río Grande

## 1. Marco Propositivo General

El presente proyecto se fundamenta en la creciente demanda de formación y en la expresa función que les cabe a los Institutos de Formación Docente de brindar "capacitación, perfeccionamiento y actualización docente a los docentes en actividad y a quienes deseen ingresar al Sistema Educativo para ejercer la docencia". Resolución N° 63/97 C.F.C y E. Serie A, N° 14.

Cabe destacar que en lo referente a la formación docente para profesionales y técnicos superiores (EGB 3, Polimodal y TTP), se contempla una Certificación para los profesionales y técnicos que acrediten la formación general pedagógica y la formación especializada (Normativa N° 4 para la Formación Docente del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación).

Aspiramos a brindar la Capacitación contemplando la totalidad de espacios curriculares correspondientes al Campo de la Formación General y el Campo de la Formación Especializada tal y como se encuentran en las currículas acreditados del I.S.P.R.G. para la Formación Docente para EGB 3 y la Educación

El proyecto y su implementación se construye tratando de generar un ámbito para la diversidad y pluralidad, flexibilidad e integración, apertura e innovación, y permanente circulación y producción de conocimientos. La propuesta curricular promueve el trabajo en equipo del colectivo institucional, porque considera la dimensión ético-social como significativa en las prácticas pedagógicas del proceso de desarrollo de la cultura profesional.

El proyecto pretende a su vez definir instancias de organización curricular que generan diferentes modalidades de producción y de socialización de conocimientos que superen la tradicional dicotomía teoría y práctica. Desde el punto de vista epistemológico y metodológico tiende a integrar el conocimiento práctico y el conocimiento teórico, construyendo conjuntamente alternativas curriculares que permitan la articulación del conocimiento con la acción pedagógica. En el DCI, la integración o articulación teoría/práctica, por medio del eje integrador de la práctica docente que atraviesa los distintos espacios curriculares, con la puesta en juego de los contenidos en relación con los contextos de aplicación.

De esta manera, para enfrentar eficazmente los problemas que plantea el ejercicio profesional y el que hacer típico que lo caracteriza, el sentido de la articulación planteada potencia la capacidad en la toma de decisiones sobre la práctica, entendida como una construcción colectiva que sugiere la explicitación de las concepciones teóricas y sistemas de creencias para analizar, interpretar, comprender las prácticas pedagógicas y educativas, desde la reflexión en y sobre la práctica.

El proyecto se basa en una concepción en la que el aprendizaje no es resultado de una simple acumulación mecánica de nuevos elementos a la estructura cognoscitiva del alumno, sino en que los sujetos construyen esquemas de conocimientos cuyos elementos mantienen entre sí relaciones complejas y en que la incorporación de nuevos materiales o contenidos dan lugar a aprendizajes más significativos, porque buscan relacionarse sustantivamente con los conocimientos previos del alumno (principios de significatividad lógica y psicológica). Y se entiende como fundamental prever en el proceso de formación docente, la organización del aprendizaje significativo desde el principio de globalización, aspecto que requiere de experiencias de aprendizaje y enseñanza complejas, variadas y numerosas para el logro del establecimiento de relaciones entre hechos, conceptos y principios, procedimientos, valores, normas y actitudes, porque "cuando más globalizado sea el aprendizaje mayor será su significatividad, debido al número de relaciones vinculares con esquemas de conocimiento disponibles y mayor será su transferencia y funcionalidad" (C. Coll).

### **Criterios y Pautas generales de Evaluación**

Tomar en consideración el problema de la evaluación nos confronta con el abordaje de un espacio conflictivo. Habitualmente, desde un análisis superficial del tema, o desde concepciones tecnocráticas se entiende la evaluación como una problemática meramente técnica, es decir que tiene que ver exclusivamente con la posibilidad de construir instrumentos confiables para medir determinados productos del aprendizaje.

Así resulta que, las prácticas evaluativas, a lo largo de su historia y de las primeras propuestas didácticas, se han ido simplificando, hasta reducirse en la práctica a un mero examen de rendimiento del alumno con el objeto de "medir" cuánto sabe; ya una cuestión meramente instrumental, que desconoce o niega la existencia de los supuestos científicos, epistemológicos, éticos y políticos que subyacen y predeterminan toda acción evaluativa.

En efecto, todo proceso de evaluación pone en evidencia múltiples aspectos relacionados con las características y procesos de la institución, sus aspectos institucionales, sus estilos de gestión, la propuesta curricular, las particularidades de los docentes y de los alumnos, etc. Pero la evaluación es, también, un proceso a través del cual se aprecia, estima o juzga el valor de algo, pronunciando un juicio cualitativo y eventualmente, aproximativo sobre una realidad. Lo que implica, que un factor esencial en el proceso de evaluación es la comprensión que se tenga de lo que se está evaluando, comprensión que sólo es posible si se tienen claros los valores, desde los que se realiza la evaluación.

Se pretende pues una evaluación Integral y cuali-cuantitativa:

- Decimos que la evaluación debe ser integral en el sentido de que ofrece información calificada sobre el funcionamiento global de un proyecto curricular en un espacio temporal concreto, en referencia no sólo al alumno, sino al grupo, a la propuesta del profesor, a las condiciones institucionales (contexto) y político – educativas.
- Decimos que la evaluación intenta integrar los aspectos cuantitativos y cualitativos de un proceso, tratando de reunir todas las evidencias posibles, de cuantificar los aspectos que así lo requieran y de describir los procesos interpretando los fenómenos de tipo intelectual, emocional, afectivo y social; aún aquellos que forman parte del currículum oculto, es decir los aprendizajes no previstos en la propuesta curricular explícita, y que muchas veces constituyen los aprendizajes más significativos de los procesos formativos.

Es importante que la evaluación intente integrarse como actividad continua al proceso mismo del aprendizaje y no como un recurso que se agrega al final o en un corte del proceso. Así entendida se relaciona estrechamente con el proceso de aprender y aporta datos y evidencias sobre el funcionamiento y evolución de la vida del aula y de la institución.

## **Instrumentos de evaluación**

A continuación se tipifican algunos instrumentos de evaluación:

### **I) Parcial de base no estructurada:**

Ensayo o composición en las que el alumno debe desarrollar un tema analizando, sintetizando y aplicando información aprendida para integrar aprendizajes de diferentes campos.

### **II) Parcial de base semiestructurada:**

Constituye una serie de preguntas representativas de los aprendizajes que se pretenden lograr con el desarrollo de los contenidos

### **III) Parcial domiciliario:**

Se caracteriza por no efectuarse bajo la presencia del docente, los alumnos tienen la oportunidad de consultar todo tipo de bibliografía que complete o mejore su concreción. Implica un proceso de elaboración mucho más complejo que los que se realizan en el aula y tendrán un tiempo más prolongado para su realización. Se podrá evaluar el reconocimiento de los conceptos de la bibliografía, utilización adecuada de los mismos, riqueza de las reflexiones, relación que el alumno haya podido establecer entre teoría y práctica.

### **IV) Parcial a libro abierto:**

Consiste en una evaluación que se realiza en el aula, con presencia del docente, teniendo la posibilidad de consultar la bibliografía y material de apuntes personales para su resolución.

### **V) Parcial de opciones múltiples:**

Pueden estar expresadas como una proposición en forma directa o una en forma incompleta y una de las alternativas la contesta o la completa, ya sea una u otra la forma elegida. Pueden ser utilizadas para evaluar capacidad de inferir conclusiones, predecir situaciones, discriminar relaciones, interpretar, evaluar, extrapolar, traducir.

### **VI) Trabajos prácticos individuales y grupales:**

Se estructurará a partir de las expectativas de logro enunciadas y se hace hincapié en su carácter integrador. Da oportunidad para demostrar originalidad en la organización del pensamiento.

### **VII) Monografía:**

Es un trabajo que requiere el desarrollo de un tema, que debe tener determinadas características. Se emplea en su desarrollo el lenguaje técnico específico del tema tratado. Presenta tres instancias en el tratamiento de un problema: introducción, desarrollo y conclusiones. También tiene presente: bibliografía adecuada, ideas propias, enfoque original.

### **VI) Proyecto de trabajo:**

Es un trabajo que consiste en el diseño y desarrollo de actividades o intervenciones en distintas áreas. Permite la integración de contenidos teórico-prácticos y el despliegue de actividades con control técnico.

**VII) Observación:**

Registro y relevamiento de datos, conductas, intervenciones.

**De los formatos curriculares. Evaluación y acreditación.**

Los formatos para los espacios curriculares se definen a partir de las múltiples posibilidades de integración de contenidos que se incluyen en los mismos y el modo de tratamiento que tendrán como así también los criterios generales de evaluación. Estos distintos tipos de formatos se definen a continuación:

**Módulo:** se refiere al tratamiento de un recorte de contenidos en función de una problemática y define por tanto una forma de abordaje interdisciplinario o multidisciplinario. La acreditación consistirá en una defensa en coloquio de una elaboración personal o grupal por medio de la cual el alumno deberá:

- Identificar un problema.
- Revisar los múltiples abordajes.
- Seleccionar una vía de abordaje.
- Fundamentar la decisión.

**Talleres:** definen espacios de integración y reflexión acerca de saberes teórico-prácticos.

La acreditación se constituirá en proceso y resultado. El proceso deberá consistir en un recorrido de búsqueda de la línea de acción y las distintas vías de acceso y construcción del producto final. El resultado supondrá la presentación de una producción personal, escrita e individual que implique la profundización de saberes conceptuales.

**Seminarios:** definen espacios de profundización en los abordajes teóricos específicos de diferentes problemáticas disciplinares o interdisciplinares. Este espacio presupone la acreditación de contenidos procedimentales en el área de la investigación. La herramienta utilizada será, en todos los casos, el producto de un proceso propedéutico y la consolidación de una hipótesis de trabajo con la consiguiente producción de un saber nuevo.

**Laboratorio:** definen espacios de aprendizaje en contextos especiales dotados de equipamientos, instrumentos, materiales, etc. que permiten aplicación, experimentación e integración de conocimiento, cuanto a manipulación de elementos. La acreditación de estos espacios se construirán dentro de los procesos propios de la experimentación y la transferencia de saberes a contextos reales o de simulación.

**Proyecto:** definen espacios que mediante la globalización del conocimiento, integran problematizaciones complejas desde abordajes múltiples, llevando a la práctica instancias de análisis, diseño, puesta en práctica y evaluación de alternativas de solución. La acreditación de estos espacios consistirá en el desarrollo de proyectos tecnológicos que involucren las distintas etapas

**De la Formación Docente.**

Los grandes problemas que caracterizan a esta última década del siglo XX a nivel mundial, con los matices propios de América Latina entre los cuales se incluye nuestro país, como las transformaciones políticas sociales, los cambios económicos, los grandes avances científicos y tecnológicos, han producido una urgente necesidad de modificar la educación.

A partir de la Ley Federal de Educación se produce una profunda transformación del sistema educativo en general y con la sanción de la ley de educación superior se impulsa esta transformación en y desde la formación docente.

Este proceso de cambio exige la redefinición de las instituciones formadoras de formadores.

El CFCyE ha definido a la formación docente de grado como "la instancia inicial de preparación para la tarea en la cual se trabajan los contenidos básicos", entendiéndose por éstos "el conjunto de saberes relevantes que integran el proceso de enseñanza".

Los contenidos básicos comunes para la formación docente para profesionales se organizan en diferentes campos:

- **El campo de la formación general:** destinado a conocer, investigar, analizar y comprender la realidad educativa en sus múltiples dimensiones.
- **El campo de la formación especializada:** permite conocer y reconocer las características de sujeto que aprende y del entorno socio cultural donde se desarrolla, teniendo en cuenta las características del nivel o ciclo del Sistema Educativo para el que se forman los futuros docentes.

Así también se contempla como una necesidad especial, inherente a la formación docente:

- **El trayecto de la práctica:** este espacio es la articulación de las propuestas de enseñanza de cada uno de los tres campos anteriormente mencionados, donde se construyen diferentes modelos de desempeño docente.

Según F. Imbernón "Los cuatro componentes de la formación docente, psicopedagógico, cultural, científico y práctico, constituyen los ejes fundamentales de la formación y configuran una determinada manera de entender la profesión de enseñar.

- Por medio del **componente psicopedagógico** el profesor se prepara para ser un profesional que asume conocimientos teóricos, prácticos y tecnológicos de las Ciencias de la Educación para su aplicación en el ejercicio docente.
- De la mano del **componente cultural** el profesor se convierte en un agente poseedor de una cultura de ámbito general y de una cultura específica de conocimientos del medio donde ejercerá.
- Con el **componente científico** el profesor se prepara para ser un agente educativo que posee conocimientos de disciplina o de área científica, que ha de transmitir.
- **Con el estudio y reflexión sobre la práctica docente**, el profesor profundiza la realidad educativa y experimenta y adecua las bases curriculares recibidas del contexto en donde ejerce la profesión.

Frente a estos cambios surge como necesidad una resignificación de la figura del docente, necesidad de trazar desde la realidad un nuevo perfil profesional.

El paso del "oficio" a la "profesión", hecho que se viene planteando desde más de tres décadas, se presenta como una exigencia del nuevo modelo educativo a construir para el nuevo siglo.

El término "Profesión" posee significados diversos, según el país y el contexto específico; su uso no supone una definición fija de una idea universal.

Según Popkewitz "El profesionalismo en la docencia implica una referencia a una determinada organización del trabajo del Sistema Educativo, y a la dinámica externa e interna del mercado del trabajo, por lo tanto ser un profesional implicará dominar una serie de capacidades y de habilidades especiales que lo harán ser competente".

Mitchell y Kerchen consideran como profesional al docente que está comprometido con la autorreflexión y el análisis de las necesidades del alumnado y asume responsabilidades en las discusiones curriculares que se comparten.

Otro análisis es el de Karr y Kemmis quienes analizan las profesiones desde tres criterios fundamentales:

- 1) La existencia de un cuerpo de conocimientos, provenientes de la investigación científica y de la elaboración teórica.
- 2) La asunción de un compromiso ético.
- 3) El regirse por una normativa interna de autocontrol.

Para Giroux "Los docentes necesitan definirse a sí mismos como intelectuales transformadores que actúan como enseñantes y educadores radicales; el enseñante radical como categoría define el rol pedagógico y político que tienen los docentes en la escuela. Mientras que la noción de educación radical se refiere a una esfera más amplia de intervención en la que el mismo interés por la autoridad, el conocimiento, el poder y la democracia redefine y amplía la naturaleza política de su tarea pedagógica, que es enseñar, aprender, escuchar y movilizar en el interés de un orden social más justo y equitativo".

INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR "Paulo Freire"  
PROYECTO DE CERTIFICACIÓN DOCENTE PARA PROFESIONALES Y TÉCNICOS SUPERIORES

Teniendo en cuenta los contenidos vertidos anteriormente, la Profesionalización supone construir un saber profesional específico que lo distinga de otros. Por lo tanto, el nuevo rol docente se define no como una suma de capacidades, sino a través de un replanteo de acciones profesionales implicando:

- Formarse como persona total, desde sus intereses, su singularidad y autonomía, su aceptación y autoestima. Aceptar la formación permanente como una línea constante y progresiva que vincule en forma dinámica el conocimiento, la experiencia y la autoformación.
- Sustentar su formación en una concepción que integre los conceptos disciplinares y su enseñanza en un proceso permanente de reflexión-acción que permitan al alumno, futuro docente, fundamentar las prácticas profesionales desde marcos teóricos, considerando que se hallan inscriptos en una realidad escolar y en un contexto determinado.
- Construir un saber pedagógico especializado que conlleve complejidad, en tanto interpreta la multiplicidad de relaciones y situaciones que se dan en el aula y en la escuela. Accesibilidad, dado que posibilita el aprendizaje de otros sujetos y comprende la formación integral de la persona. Utilidad social, como capacidad de seleccionar contenidos socialmente significativos.
- Adquirir una actitud crítica sobre su acción, reflexiva y siempre abierta al cambio. Estar dispuesto a investigar, replantear y resignificar situaciones y conceptos, como así también conformar equipos de trabajo para estudiar o concretar proyectos.
- Desarrollar actitudes de sensibilidad y respeto por la heterogeneidad y diversidad entre personas.

No se trata de trazar un perfil ideal, sino de establecer rasgos característicos que se buscan promover a través de los procesos de enseñanza – aprendizaje. El desafío en el mundo actual de la Formación de Formadores es el de ser profesionales capaces de mantener valores esenciales para la comunidad y formar personas capaces de dar respuestas autónomas a problemas nuevos.

La institución educativa se encuentra comprometida, pues, en el mejoramiento de la Calidad de la Educación.

### **Formación General Pedagógica.**

En el intento de formar sujetos críticos y con capacidad de comprender y transformar la realidad, se considera necesario aportar en la primera etapa de su formación, primer año, elementos que permitan una visión y comprensión de las generalidades de nuestro sistema educativo.

Por lo tanto, se comenzará abordando la estructura macro social que permita luego contextualizar cada aprendizaje subsiguiente. Al hablar de estructura macro social se hace referencia a los aspectos referidos tanto de las generalidades y particularidades del sistema educativo, como así también de sus aspectos políticos y administrativos.

De este modo, procurando una articulación y coherencia entre la teoría y la práctica, se propondrá que los alumnos concreten un primer acercamiento institucional por medio de trabajos de campo e investigación, los que se analizarán luego a la luz de los elementos teóricos trabajados.

Teniendo en cuenta los elementos abordados en el primer año, que servirán como marco interpretativo contextual, los alumnos se iniciarán en actividades de inserción en las instituciones educativas que les posibilitará un análisis más detallado y específico de la gestión y realidades intra - institucionales.

De esta forma se realizará una aproximación al trabajo con elementos determinantes de dicha realidad, que abarcará desde el estudio y caracterización del currículum hasta el de las estrategias de abordaje áulicas.

En coherencia con el criterio de particularizar los conocimientos, ir de lo general a lo específico, y de lo macro a lo micro educativo, se plantea para el tercer año el abordaje teórico práctico de las características y relaciones entre los procesos de Enseñanza y Aprendizajes con el docente como medio con sus singularidades y múltiples condicionantes.

Se intentará de esta manera, la síntesis y aplicación de los aprendizajes realizados a lo largo de la formación, buscando fundamentalmente que se logre una re - visión y reflexión constante de dicha práctica.

### **Formación Especializada.**

La tarea del docente es enseñar y la enseñanza por definición incluye otros sujetos. Hablar de sujeto implica hablar de la complejidad, ante esta multiplicidad de factores intervinientes en su constitución se hace necesario, a fines de posibilitar su estudio, definir las etapas del desarrollo y sus aspectos característicos; partiendo del niño recién nacido, hasta la etapa adulta, abordando los aspectos fisiológicos, psicológicos y sociales de cada una de ellas; atendiendo además a la cultura dominante, o a la cultura de la homogeneidad excluyente.

De este modo, en la formación de formadores, será imprescindible abordar el conocimiento de los mismos. Esto exige una mirada amplia sobre las características del desarrollo psicológico y cultural del sujeto que aprende, así como también de las diversas variables que plantea la práctica educativa.

El conjunto de contenidos que se desarrollan en este campo, otorga un marco referencial al que hacer docente comprendiéndose estos en una lógica creciente a lo largo de todos los niveles.

### **Trayecto de la Práctica.**

El concepto de formación docente involucra en sí mismo, la idea de adquirir "formas" para cumplir con determinadas tareas. Es un proceso dinámico que se establece en el interior del sujeto, a partir de distintos soportes entre los cuales se encuentran el aprendizaje y la enseñanza, pero que sin dudarlo se agota en ellos. La formación docente, requiere de tres aspectos fundamentales: **tiempo, lugar y relación con la realidad**

La experiencia por sí misma, no es formadora, es sólo "hacer"; si no es acompañada por un momento de "pensar" en ella, es decir, si no se logra ubicarla como centro de la reflexión para buscar "nuevas formas de hacer", no existe el trabajo sobre sí mismo y por lo tanto, no existe un carácter formador en esa actividad.

Es preciso crear un espacio que favorezca el análisis del contexto social de la escolarización a partir de la consideración de problemas específicos que estimulen la reflexión sobre las propias creencias sociales y políticas; y que recuperando los aspectos conceptuales de la formación pedagógica recibida, superen el nivel de los discursos, e inicien la transición del conocimiento fáctico al conocimiento de razones que den cuenta de los propósitos de un accionar educativo responsable; es decir, que desde el "saber cómo" transiten al "saber por qué, y para qué".

En este sentido, iniciar un proceso de revisión y autocrítica comenzando por los aspectos que hacen a la contextualización de la enseñanza en una institución determinada, que a su vez está inmersa en una comunidad, formando parte de un sistema educativo en transformación; para llegar por fin, a una visión reflexiva del propio desempeño como docente, es tal vez, el camino propicio para aproximarse a una formación de mayor profundidad.

El trayecto de la Práctica, es el ámbito propicio para promover un progresivo análisis de las experiencias obtenidas en las instituciones educativas, con la finalidad de hacerlas "formadoras," es decir, de favorecer la capitalización de las mismas para alcanzar una mayor solidez en el desempeño del rol de los futuros egresados.

Este Trayecto de Práctica que acompaña a la formación académica durante los dos años de cursada, constituye el nexo entre la teoría y la realidad. Por tal motivo, deberá ser el eje donde se articulen los saberes de las Áreas de Formación General y Especializada; y a la vez, irá profundizando año tras año, el análisis realizado sobre el desempeño de los alumnos, a la luz del perfil del egresado de esta Institución.

## 2. CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

**1er Año**

**1er Cuatrimestre**

**Módulo: Sistema Educativo y Sociedad (6hs)**

### Síntesis explicativa:

El estudio, análisis y crítica del "Sistema Educativo" (S.E.) desde lo conceptual más general y en particular del Sistema Educativo Argentino: su génesis, consolidación, crisis y transformación; ha sido propuesto, desde la sanción de la Ley Federal de Educación (N° 24.195), como eje de la formación docente para todos los niveles.

Ocuparse del S.E. no significa olvidar el aula y su contexto, ya que la realidad es una totalidad indivisible, pero los profesores que formaremos trabajarán en y serán parte de un S.E.

El docente debe ser un profesional con deberes y derechos preparado para participar en la toma de decisiones vinculadas a su práctica sin transformarse en un especialista en Organización y Administración Educativa, en Política Educativa, en Historia y Teoría de la Educación; pero debe poder interactuar con esos especialistas y estar preparado para la participación en el gobierno escolar y hasta el gobierno de la educación, desde su rol, como está previsto en las leyes de educación de varias jurisdicciones.

Es indudable que para lograr esta competencia es necesario que el docente desde su práctica cotidiana, conozca cómo se ha llegado al estado actual de cosas y se proyecte en el futuro confrontando el presente y el pasado.

La Transformación Educativa requiere participación, protagonismo y reglas democráticas, pero antes y durante, conciencia de dónde estamos, de dónde venimos y hacia dónde vamos.

Esta búsqueda de conciencia sistémica sólo se puede lograr a través del estudio de una selección de contenidos que incorpore distintos saberes. El Sistema Educativo no es una disciplina científica, es el objeto de estudio de varias de ellas.

Las Ciencias Sociales como: la Historia; la Sociología; las Ciencias Políticas; la Economía; la Antropología Social y el Derecho, por ser "sociales" se ocupan todas, directa o indirectamente de la educación y nos darán un cúmulo de información y de conceptos fundamentales para la comprensión de la "totalidad", de "telón de fondo" del S.E.

Las Ciencias de la Educación como: la Política Educativa; la Organización y Administración; la Historia de la Educación y la Sociología de la Educación nos proveerán de conceptos e información imprescindibles para comprender el S.E.

Por último, la experiencia del S.E., nos impone planificar la formación docente con los "pies en la tierra", partiendo de las representaciones que traen consigo los aspirantes sobre el sistema y su relación con la sociedad, la política, la economía, la nación y el estado ofreciendo, en cierto sentido, la oportunidad de reforzar o cuestionar y romper tradiciones del sistema o ambas de manera dialéctica.

### Expectativas de logro:

Al finalizar este espacio curricular, los alumnos y alumnas estarán en condiciones de:

- Comprender que la Educación y la Sociedad se fundan mutuamente.
- Comprender que el fenómeno educativo no es neutral ni objetivo.
- Considerar las ideologías de los grupos sociales como una influencia determinante en el diseño de las diferentes políticas educativas.

### Contenidos conceptuales:

- La sociedad y la educación: concepciones generales.
- Relaciones entre sociedad, estado y educación.
- Origen, consolidación y crisis de los sistemas Educativos.
- Los grupos sociales y sus ideologías. Concepto de hegemonía ideológica

INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR "Paulo Freire"  
PROYECTO DE CERTIFICACIÓN DOCENTE PARA PROFESIONALES Y TÉCNICOS SUPERIORES

- Modelos de Estado y políticas educativas. La educación como política de Estado.
- Transformación del Sistema Educativo. El Sistema Educativo actual. Del Congreso Pedagógico a la sanción de la ley 24.195.
- Evolución histórica de la docencia y características actuales.
- La Formación y la Capacitación de los docentes.
- Los nuevos modelos de desarrollo y la importancia del conocimiento y la información.
- Relaciones entre la calidad educativa y el desarrollo económico social.

Contenidos Procedimentales.

- Análisis del Sistema Educativo dentro del contexto socio-histórico en el que se ha desarrollado.
- Análisis y comparación de diferentes tipos de documentación.
- Análisis y crítica del Sistema Educativo Argentino desde una perspectiva totalizadora que involucre a todos los actores y las dinámicas sociales que lo relacionan.

Contenidos Actitudinales:

- Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva a partir de la apropiación de saberes.
- Revalorización de los fundamentos socio históricos de la transformación educativa.

Formato: Módulo

**Criterios de Evaluación:** este formato se refiere al tratamiento de un recorte de contenidos en función de una problemática y define por tanto una forma de abordaje interdisciplinar o multidisciplinar donde el alumno deberá: identificar y plantear problemas, revisar y plantear los múltiples abordajes de un problema multidisciplinar, seleccionar una vía de abordaje entre una multiplicidad de posibilidades, fundamentar decisiones y posturas.

**Instrumentos de evaluación:**

- Parcial de base no estructurada
- Parcial domiciliario
- Parcial a libro abierto
- Trabajos prácticos individuales y grupales

**1er Año**  
**1er Cuatrimestre**  
**Taller: Reflexiones en torno al rol docente (6hs)**

Síntesis explicativa:

Se abordará este espacio curricular desde una perspectiva abierta y flexible que permita a los futuros profesionales analizar las múltiples dimensiones, sociales, políticas, y éticas, que atraviesan y condicionan el ejercicio del rol docente.

Sabemos que el nuevo paradigma educativo exige un docente crítico, reflexivo de la realidad en la cual se encuentra inserto, siendo al mismo tiempo transformador de ésta. Para ello no se puede pensar en la formación docente como acabada sino como un proceso continuo que exige el perfeccionamiento y la capacitación permanente., y a su vez reflexionar sobre el saber, el saber hacer y el ser.

Expectativas de logros:

Al finalizar este espacio curricular, los alumnos y alumnas estarán en condiciones de:

- Conocer y comprender las diferentes concepciones en torno al rol docente.
- Reflexionar sobre la necesidad de la construcción permanente del rol.
- Analizar las múltiples dimensiones que atraviesan el ejercicio profesional.
- Analizar y reflexionar sobre diferentes supuestos teóricos subyacentes a las prácticas pedagógicas.

Contenidos conceptuales:

- Rol docente. Implicancia conceptual. Mitos en torno al ejercicio del rol.
- Construcción permanente del rol. Significación y resignificación constante del rol.
- Dimensiones. Ética de la tarea docente.
- El saber docente: teorías implícitas a la práctica docente.
- Rol docente, la enseñanza y el proceso de aprendizajes de alumnos y alumnas.
- El rol docente y su incidencia en la práctica educativa. El docente como mediador. Convivencia escolar. Contexto cultural, los medios y los recursos escolares.
- Asociaciones profesionales y gremialismo docente: Funciones, trayectoria y estado actual.

Contenidos procedimentales:

- Búsqueda, sistematización y análisis de información de distintas fuentes.
- Organización y coordinación de tareas grupales entre pares, para el tratamiento de diferentes problemáticas educativas.
- Análisis y comparación de los criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos, actividades de enseñanza – aprendizaje y evaluación
- Identificación, selección, aplicación y evaluación de estrategias para la promoción de igualdad de oportunidades y atención de dificultades de aprendizaje en el aula y en la escuela.

Contenidos actitudinales:

- Desarrollo de la responsabilidad de la función docente como educador como trabajador profesional y como generador de proyectos de transformación escolar.
- Respeto por las tendencias comunes y heterogéneas en el seno de la cultura.
- Desarrollo de la capacidad profesional para adaptar la intervención pedagógica en beneficio de la calidad de la educación.
- Valoración de la producción compartida y del trabajo cooperativo.

Formato: Taller

**Criterios de Evaluación:** estos espacios de integración y reflexión acerca de saberes teórico-prácticos requieren criterios de evaluación procesuales. El proceso deberá consistir en un recorrido de búsqueda de la línea de acción y las distintas vías acceso y construcción del producto final. El resultado supondrá la presentación de una producción personal, escrita e individual que implique la profundización de saberes conceptuales.

**Instrumentos de Evaluación:**

- Proyecto de trabajo
- Observación y registro

**1er Año**

**2do Cuatrimestre**

**Módulo: La didáctica y los procesos de enseñanza y de aprendizaje (5hs)**

### Síntesis explicativa:

Este módulo incluye contenidos del denominado triángulo didáctico. Remite al estudio del conocimiento, al proceso de transformación del conocimiento tecnológico al conocimiento escolar; a la enseñanza, sus diferentes conceptualizaciones y criterios para su organización, y al proceso de aprendizaje teniendo en cuenta la interacción que se produce en el aula.

No existe una única perspectiva, una forma unívoca e indiscutible para referirnos o pensar la enseñanza, cada perspectiva se asienta en una cierta filosofía de la enseñanza, en una manera global de entender, analizar y explicar los fenómenos que ocurren en las aulas y en un modo de prescribir u organizar las prácticas de la enseñanza.

La problemática del aprendizaje escolar, así como la interacción en la clase, implica considerar la caracterización psicológica de los alumnos y las alumnas, su especificidad sociocultural y sus rasgos personales. Se incorporan contenidos que contribuyen a la comprensión del aprendizaje en el aula y a la organización de la enseñanza, en función de los proyectos educativos, los contextos escolares y las diferencias grupales e individuales.

Por último, se incorporan cuestiones relativas al uso crítico y actualizado de recursos y tecnologías, como así también se pretende brindar los elementos teóricos para que la evaluación se constituya en un proceso plural y democrático que implique la actuación comprometida y responsable de todos los participantes

### Expectativas de logros:

Al finalizar este espacio curricular, los alumnos y alumnas estarán en condiciones de:

- Comprender que existen múltiples formas de entender, conceptualizar, describir, explicar y organizar las actividades de la enseñanza.
- Explicar el aprendizaje como un proceso multicausal y multidimensional.
- Indicar las relaciones que enlazan al conocimiento con los otros elementos del triángulo didáctico.

### Contenidos conceptuales:

- Conocimiento. Conocimiento tecnológico y conocimiento escolar.
- Didáctica. Objeto de estudio. Modelo pedagógico didáctico: Alumno- .Contenido- Docente. La transposición didáctica.
- La enseñanza. Enfoques, supuestos y tendencias actuales.
- Aprendizaje y aprendizaje escolar. El proceso de aprendizaje y sus dimensiones.
- La interacción en el aula. Acto pedagógico. Producción e interacción en el proceso de construcción del conocimiento escolar.
- Logros y dificultades en el proceso de aprendizaje.
- Contenidos en el marco de la transformación.
- Diseño, criterios de selección y organización de los contenidos y actividades del aprendizaje.
- Utilización de recursos y tecnologías educativas.
- La evaluación. Diferentes concepciones.
- El proceso de evaluación en la escuela y el aula. Tipos de evaluación. Formas de evaluar.
- Evaluación. Autoevaluación. Acreditación. Promoción.

### Contenidos procedimentales:

INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR "Paulo Freire"  
PROYECTO DE CERTIFICACIÓN DOCENTE PARA PROFESIONALES Y TÉCNICOS SUPERIORES

- Análisis de alcances y límites de las conceptualizaciones sobre la enseñanza y el aprendizaje escolar.
- Identificación, prevención y atención de dificultades de aprendizaje en el ámbito escolar.
- Elaboración de instrumentos de evaluación del aprendizaje y de la enseñanza de los contenidos curriculares.
- Selección y uso de los recursos y las tecnologías para el desarrollo de la enseñanza de los contenidos curriculares.

Contenidos actitudinales:

- Desarrollo de la capacidad profesional para adaptar la intervención pedagógica en beneficio de la calidad de la educación.
- Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva a partir de la apropiación de saberes.
- Valoración de la producción compartida y del trabajo cooperativo.

Formato: Módulo

**Criterios de Evaluación:** este formato se refiere al tratamiento de un recorte de contenidos en función de una problemática y define por tanto una forma de abordaje interdisciplinar o multidisciplinar donde el alumno deberá: identificar y plantear problemas, revisar y plantear los múltiples abordajes de un problema multidisciplinar, seleccionar una vía de abordaje entre una multiplicidad de posibilidades, fundamentar decisiones y posturas.

**Instrumentos de evaluación:**

- Parcial de base no estructurada
- Parcial domiciliario
- Parcial a libro abierto
- Trabajos prácticos individuales y grupales

**1er Año**  
**2do Cuatrimestre**  
**Módulo: Instituciones y su Proyecto (5hs)**

Síntesis explicativa:

La escuela es portadora de un mandato social; la misma se constituye a partir del primer contrato o contrato fundacional que se establece con la sociedad.

En este proceso de transformación educativa es necesario resignificar los objetivos de la educación y de su ámbito de desarrollo a la luz de las nuevas exigencias y necesidades sociales.

El análisis de las instituciones educativas es un proceso de construcción de un saber acerca de la institución escolar, e implica conocer la cultura de la misma, es decir, aquel marco de referencia para la comprensión de las situaciones cotidianas que orientan las decisiones y actividades de todos aquellos actores que en ella se presentan.

Considerar sólo algunos de estos elementos nos lleva a pensar en las diferencias de la institución escolar y plantear además, la necesidad de realizar un análisis de las funciones de la escuela en la sociedad y la relación con los demás sistemas.

Expectativas de logro:

Al finalizar este espacio curricular, los alumnos y alumnas estarán en condiciones de:

- Comprender las funciones de la institución escolar.
- Realizar un análisis según las diferentes dimensiones dentro de la Institución .
- Conocer y comparar modos de accionar dentro de la cultura de la escuela.
- Reflexionar en torno a las relaciones entre los diferentes actores institucionales.

Contenidos conceptuales:

- La Institución escolar, conceptos, desarrollo y funciones.
- Contratos fundacionales
- Cultura Institucional.
- Dimensiones de análisis institucional: lo curricular, lo administrativo y lo organizativo.
- Estructura formal de la escuela. Las relaciones informales. Poder y conflicto. Roles y funciones de los diferentes actores. Las normas en la escuela.
- Proyecto Educativo Institucional. Proyecto Curricular Institucional. Diseño, elaboración, ejecución.
- Modelos de gestión Institucional.

Contenidos procedimentales:

- Análisis y reflexión sobre las relaciones de la Institución escolar con el entorno sociocultural, en función de necesidades y demandas.
- Análisis de las dimensiones curricular, administrativa y organizativa de la Institución.
- Análisis de las relaciones intrainstitucionales entre los diferentes actores y de la Institución y su entorno comunitario y social.

Contenidos actitudinales:

- Respeto por las tendencias comunes heterogéneas en el seno de la cultura.
- Desarrollo de una actitud reflexiva sobre el desarrollo y la dinámica organizacional e institucional.

Formato: Módulo

**Criterios de Evaluación:** este formato se refiere al tratamiento de un recorte de contenidos en función de una problemática y define por tanto una forma de abordaje interdisciplinario o multidisciplinar donde el alumno deberá: identificar y plantear problemas, revisar y plantear los múltiples abordajes de un problema multidisciplinar, seleccionar una vía de abordaje entre una multiplicidad de posibilidades, fundamentar decisiones y posturas.

**Instrumentos de evaluación:**

- Parcial de base no estructurada
- Parcial domiciliario
- Parcial a libro abierto
- Trabajos prácticos individuales y grupales

**2do Año**  
**1er Cuatrimestre**  
**Módulo: Política y Administración Educativa (6hs)**

Síntesis explicativa:

El estado ha tenido históricamente un rol activo en torno a la educación. Desde entonces y hasta nuestra última década, hemos asistido a procesos que involucraron importantes cambios y transformaciones en los ámbitos: político - económico, social y cultural; los cuales, en algunos casos, se presentan como contradictorios. Evidentemente la educación no se encuentra al margen de estos; ya que estas transformaciones producen modificaciones sustanciales en la relación que se establece entre estado, sociedad, y sistema educativo.

En cada período histórico esta relación se articula en torno a modelos educativos dirigidos a atender las prioridades políticas - sociales, definidas como tales, principalmente por quienes tuvieron a su cargo la conducción del aparato estatal", pero con la intervención constante de grupos antagónicos que desde perspectivas diferentes van teniendo la práctica educativa.

Actualmente se da la emergencia de un nuevo paradigma. Nos encontramos ante un proceso de reorganización Mundial, que se mueve entre los parámetros de la globalización y el afianzamiento de las individualidades regionales, nacionales y locales.

Es importante destacar que esta propuesta se centra en el análisis crítico y reflexivo de la relación existente entre Estado – Sociedad – Sistema Educativo en la Argentina.

Expectativas de logro:

Al finalizar este espacio curricular, los alumnos y alumnas estarán en condiciones de:

- Conocer, analizar y comprender la realidad educativa en sus múltiples determinaciones.
- Establecer una relación entre los diferentes momentos históricos y su modelo educativo.
- Reflexionar acerca de los marcos teóricos y legales que fundamentan las diferentes propuestas.
- Conocer y analizar la Ley Federal de Educación y la Ley Provincial de Educación.
- Conocer y comprender las relaciones entre Política educativa, Administración y Organización Escolar.

Contenidos conceptuales:

- Relaciones entre educación estado y sociedad.
- Marco legal. Cuerpo normativo y jurídico que regula el comportamiento de actores e instituciones del sistema educativo nacional y provincial. Constitución Nacional Y Constitución Provincial. Ley Federal de Educación. Congreso Pedagógico. Documento elaborado por el Territorio Nacional de Tierra del Fuego. Política Educativa Nacional. Ley Provincial de Educación. Ley N° 159. Ley de Educación Superior.
- Otras Normas: decreto 1276/96. Resolución 1810/96.
- Contexto de elaboración, promulgación y aplicación de la Ley 159.
- Sistema Nacional de información educativa y sus productos sistema nacional de evaluación de la calidad educativa, RFFDC, PRISE, Plan Social, otros.
- Administración y Organización Educativa. Niveles de referencia. Elementos esenciales. Tipos de organización . Principios básicos de la organización escolar.

Contenidos Procedimentales:

- Identificación y utilización de conceptos y principios educativos de diferentes campos de conocimiento.
- Búsqueda, sistematización y análisis de información de distintas fuentes.
- Análisis y comparación de diferentes tipos de documentos.

Contenidos Actitudinales:

- Valoración y respeto por el sistema democrático de gobierno.
- Revalorización del marco legal actual que fundamenta nuestras prácticas como ciudadanos.
- Desarrollo de la responsabilidad de la función docente como educador, como trabajador profesional y como generador de proyectos de transformación escolar.
- Respeto por las tendencias comunes y heterogéneas en el seno de la cultura.
- Valoración de la producción compartida y del trabajo cooperativo.

Formato: Módulo

**Criterios de Evaluación:** este formato se refiere al tratamiento de un recorte de contenidos en función de una problemática y define por tanto una forma de abordaje interdisciplinar o multidisciplinar donde el alumno deberá: identificar y plantear problemas, revisar y plantear los múltiples abordajes de un problema multidisciplinar, seleccionar una vía de abordaje entre una multiplicidad de posibilidades, fundamentar decisiones y posturas.

**Instrumentos de evaluación:**

- Parcial de base no estructurada
- Parcial domiciliario
- Parcial a libro abierto
- Trabajos prácticos individuales y grupales

**2do Año**  
**1er Cuatrimestre**  
**Taller: Educación y Nuevas tecnologías (4hs)**

Síntesis explicativa:

Educación y nuevas Tecnologías recoge los saberes construidos por diferentes disciplinas científicas como la sociología, las ciencias de la comunicación, la didáctica y la tecnología educativa. Se trata de un nuevo campo de estudio y de investigación constituido a partir del impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

La tecnología educativa, como problemática de reciente incorporación a la agenda del debate educativo, se nutre de las conceptualizaciones provenientes de otros campos disciplinares: la didáctica, la psicología cognitiva, la política educacional, etc.

El alumno que se forma como futuro docente, será partícipe de un proceso de innovación tecnológica y pedagógica. Es por eso, que consideramos fundamental el análisis y la reflexión acerca de dichos cambios. El objetivo básico es abrir el debate entre los alumnos, a través de un conjunto de materiales que presentan algunas de las distintas líneas de debate teórico que reflexionan sobre la problemática de la innovación tecnológica y su impacto social.

El programa del Taller "Educación y Nuevas Tecnologías" se encuentra estructurado a partir de dos grandes ejes

- Conocimientos fundamentalmente prácticos, referidos a la utilización de las herramientas informáticas de uso frecuente.
- Conocimientos de índole teórica, que permitan una reflexión acerca de la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC) en la sociedad en general, y en el sistema educativo en particular.

Expectativas de logro:

- Adquirir conocimientos que permitan el uso autónomo e inteligente de herramientas informáticas básicas.
- Aproximarse a las principales líneas del debate teórico actual acerca de la problemática de la innovación tecnológica y su impacto social.
- Promover el análisis y la confrontación de concepciones personales sobre dicha problemática, desarrollando una mirada crítica.
- Facilitar el debate respecto a la incorporación de las NTIC en el sistema educativo.
- Favorecer el desarrollo de estrategias pedagógicas pertinentes que incorporen las NTIC a los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Incorporar el uso flexible de las herramientas informáticas de comunicación que posibiliten su posterior utilización en la actividad docente.

Contenidos conceptuales:

- Herramientas informáticas para la comunicación. Paratexto. Hipertexto.
- Tecnologías de la palabra. De la oralidad a Internet. Correo electrónico. Listas de discusión.
- La innovación tecnológica y su impacto social. Debates actuales.
- La incorporación de las NTIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Contenidos procedimentales:

- Estrategias de discusión entre los alumnos a fin de que ellos mismos comiencen a elaborar su mirada personal sobre la problemática.
- Utilización de las NTIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje, en el contexto de las instituciones educativas.
-

INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR "Paulo Freire"  
PROYECTO DE CERTIFICACIÓN DOCENTE PARA PROFESIONALES Y TÉCNICOS SUPERIORES

- Reconocimiento y uso de manera autónoma e inteligente de las herramientas informáticas standard: sistema operativo, procesador de textos, planilla de cálculo, base de datos y aplicaciones de Internet.

Contenidos actitudinales:

- Comprensión de los cambios en la cultura de las actuales sociedades tecnológicas.
- Valoración de las competencias básicas en el manejo autónomo de las herramientas informáticas más utilizadas: entorno Windows, procesador de textos Word y las herramientas de aplicación de Internet.
- Actitud crítica frente a los impactos deseados y no deseados, previstos e imprevistos en la producción e incorporación de tecnologías a la educación.

Formato: Taller

**Criterios de Evaluación:** estos espacios de integración y reflexión acerca de saberes teórico-prácticos requieren criterios de evaluación procesuales. El proceso deberá consistir en un recorrido de búsqueda de la línea de acción y las distintas vías de acceso y construcción del producto final. El resultado supondrá la presentación de una producción personal, escrita e individual que implique la profundización de saberes conceptuales.

**Instrumentos de Evaluación:**

- Proyecto de trabajo
- Observación y registro

**2do Año**  
**2do Cuatrimestre**  
**Módulo: Curriculum(5hs)**

Síntesis explicativa:

El sistema educativo ejecuta el mandato social a través del curriculum, y se convierte éste en eje ordenador de las tareas de las instituciones educativas y por ello, en un elemento organizador de la misma.

Las especificaciones de este curriculum que se reabren en cada establecimiento constituirán los criterios de intercambio entre los diferentes actores

Si entendemos, en un sentido amplio, al curriculum escolar tanto como una selección de contenidos culturales y la organización interna por el que se vehiculará la práctica docente en las aulas es imprescindible, al momento de pensarse en la formación de futuros docentes, el planteo de ejes temáticos referidos a las dimensiones de las diferentes concepciones de curriculum, sus niveles de gestión, sus partes y sus componentes, a los fines de su conocimiento y posterior análisis.

Expectativas de logro:

Al finalizar este espacio curricular, los alumnos y alumnas estarán en condiciones de:

- Comprender las diferentes concepciones de curriculum.
- Analizar los elementos que componen el curriculum.
- Reflexionar sobre el trabajo en el desarrollo curricular institucional donde el docente ejercerá su rol.

Contenidos conceptuales:

- El curriculum escolar. Conceptos, teorías, enfoques y fundamentos. Las funciones del curriculum. Dimensiones. Tipos de curriculum.
- El proceso curricular: diseño, desarrollo, seguimiento y evaluación.
- Desarrollos curriculares: conceptos, componentes de acuerdo a diferentes marcos de referencia (en Argentina y otros países).
- Niveles de especificación del curriculum: nacional, jurisdiccional, institucional, áulico. CBC-.DJ– PC I- PA
- Unidad y diversidad en el contexto nacional.

Contenidos procedimentales:

- Análisis, comparación y elaboración de diferentes tipos de documentos.
- Discriminación de tareas y selección de recursos de acuerdo con las necesidades del P.C.
- Análisis y comparación de los criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos, actividades de enseñanza – aprendizaje y evaluación.

Contenidos actitudinales:

- Desarrollo de la capacidad profesional, para adaptar la intervención pedagógica en beneficio de la calidad de la educación.
- Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva a partir de la apropiación de saberes.

Formato: Módulo

**Criterios de Evaluación:** este formato se refiere al tratamiento de un recorte de contenidos en función de una problemática y define por tanto una forma de abordaje interdisciplinar o multidisciplinar donde el alumno

deberá: identificar y plantear problemas, revisar y plantear los múltiples abordajes de un problema multidisciplinar, seleccionar una vía de abordaje entre una multiplicidad de posibilidades, fundamentar decisiones y posturas.

**Instrumentos de evaluación:**

- Parcial de base no estructurada
- Parcial domiciliario
- Parcial a libro abierto
- Trabajos prácticos individuales y grupales

### 3. CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA

1er Año  
1er Cuatrimestre  
Módulo: Sujeto que aprende (5hs)

#### Síntesis explicativa:

El punto de partida para el desarrollo del siguiente módulo es el sujeto en su unidad bio-psico-social; procurando arribar además a un conocimiento global del sujeto de aprendizaje, a través de teorías del desarrollo infantil que ofrecen una perspectiva unificada del desarrollo cognoscitivo, emocional y conductual.

#### Expectativas de logro:

Al finalizar este espacio curricular, los alumnos y alumnas estarán en condiciones de:

- Conocer y comprender los postulados básicos de las principales teorías del desarrollo y del aprendizaje.

#### Contenidos Conceptuales:

- Noción de aprendizaje y sujeto del aprendizaje.
- El sujeto en el proceso de conocimiento. Construcción del conocimiento. Conflicto y error.
- Aprendizaje y constitución subjetiva.
- Distintas teorías de aprendizaje. Teorías cognitivas. Teorías constructivistas. Teorías mediacionales.
- Génesis y desarrollo cognitivo.
- Procesos psicológicos elementales y superiores
- Teorías sobre el aprendizaje y prácticas pedagógicas.
- El sujeto que aprende en la posmodernidad.

#### Contenidos Procedimentales:

- Análisis comparativo de los conceptos principales de las diferentes teorías del desarrollo y del aprendizaje.
- Establecimiento de relaciones entre la estructura del razonamiento de los alumnos y la especificidad progresivamente creciente de las tareas escolares.

#### Contenidos Actitudinales:

- Disposición para generar modelos de intervención pedagógico-didáctica adecuada a las características y manifestaciones psicológicas y culturales de cada grupo escolar.
- Desarrollo de actitud de respeto por la heterogeneidad y las diferencias entre personas

Formato: Módulo

**Criterios de Evaluación:** este formato se refiere al tratamiento de un recorte de contenidos en función de una problemática y define por tanto una forma de abordaje interdisciplinar o multidisciplinar donde el alumno deberá: identificar y plantear problemas, revisar y plantear los múltiples abordajes de un problema multidisciplinar, seleccionar una vía de abordaje entre una multiplicidad de posibilidades, fundamentar decisiones y posturas.

**Instrumentos de evaluación:**

- Parcial de base no estructurada
- Parcial domiciliario
- Parcial a libro abierto
- Trabajos prácticos individuales y grupales

**2do Año**  
**1er Cuatrimestre**  
**Módulo: Sujeto de EGB 3 y Polimodal (5hs)**

Síntesis explicativa:

La pubertad y la adolescencia son etapas signadas por importantes cambios; transformación del cuerpo físico, aparición de algunos caracteres sexuales, transformación, del espíritu y de los sentimientos, que se producen con bastante rapidez, lo que conmueve las estructuras subjetivas y cognitivas del sujeto.

Pensando al futuro profesional, como formador, el presente módulo aportará elementos para el conocimiento y comprensión de los cambios por los que atraviesan los alumnos, a los fines de pensar en una formación integral.

En este contexto se promoverá la formación de competencia, vinculando los contenidos con las prácticas sociales, la reflexión, la confrontación de ideas para así, favorecer la elaboración de estrategias de intervenciones pedagógicas significativas para el sujeto que aprende.

Expectativas de logro:

Al finalizar este espacio curricular, los alumnos y alumnas estarán en condiciones de:

- Conocer y comprender el proceso de la pubertad, adolescencia y primera juventud como etapas evolutivas y como proceso de cambios psicosociales.
- Conocer y comprender las características y factores que dan peculiaridad al sujeto de aprendizaje de la E.G.B. 3.
- Conocer la influencia de los productos culturales en los adolescentes y jóvenes en la sociedad posmoderna.

Contenidos conceptuales:

- La pubertad como transición: sus procesos de cambios
- Los cambios físicos de la pubertad y sus consecuencias psicológicas.
- Trastornos de alimentación, afectivos y sociales.
- La pubertad y la imagen de sí mismo. Perspectiva psicológica de la pubertad. Desarrollo cognitivo.
- El juicio ético y el juicio estético.
- Productos culturales de y para púberes y adolescentes. Representación a cerca de lo social.
- Homogeneidad y heterogeneidad.
- Crisis de la adolescencia. Mito y realidades.
- El desarrollo de la identidad psicosocial en la adolescencia y la juventud.
- Formas de comunicación y vinculación. Grupo de pares. Uso del tiempo libre.
- Transición hacia la vida adulta. Juicio crítico, los valores y las actitudes.
- El púber, el adolescente y el joven en relación a las normas. Formas de apropiación e internalización.

Contenidos procedimentales:

- Análisis de las manifestaciones culturales de la pubertad, adolescencia y juventud y su relación con el entorno sociocultural.
- Establecimiento de relaciones entre la estructura de razonamiento de los alumnos y la especificidad progresiva de las tareas escolares.
- Diseño y elaboración de propuestas pedagógicas coherentes con los diversos aspectos de los distintos períodos evolutivos.
- Desarrollo de acciones que favorezcan la interacción del desarrollo cognitivo, social y afectivo.

Contenidos actitudinales:

- Reconocimiento y valoración de las características de las diferentes etapas evolutivas.
- Disposición para generar modelos de intervención pedagógica – didáctica adecuada a las características y manifestaciones psicológicas y culturales de cada grupo escolar.
- Sensibilidad y respeto por la heterogeneidad cultural, religiosa, por sexo, social y étnica

Formato: Módulo

**Criterios de Evaluación:** este formato se refiere al tratamiento de un recorte de contenidos en función de una problemática y define por tanto una forma de abordaje interdisciplinar o multidisciplinar donde el alumno deberá: identificar y plantear problemas, revisar y plantear los múltiples abordajes de un problema multidisciplinar, seleccionar una vía de abordaje entre una multiplicidad de posibilidades, fundamentar decisiones y posturas.

**Instrumentos de evaluación:**

- Parcial de base no estructurada
- Parcial domiciliario
- Parcial a libro abierto
- Trabajos prácticos individuales y grupales

**2do Año**  
**2do Cuatrimestre**  
**Módulo: Sujeto que aprende según el contexto (6hs)**

Síntesis explicativa:

La atención a la diversidad social, cultural y la complejidad del abordaje de las necesidades educativas especiales, requiere de docentes respetuosos de la heterogeneidad, que tomen en cuenta el contexto social del aula, priorizando y compartiendo el objetivo pedagógico en relación con el alumno, sus características y las características del contexto socio educativo.

Expectativas de logros:

Al finalizar este espacio curricular, los alumnos y alumnas estarán en condiciones de:

- Conocer e implementar estrategias para la identificación de las necesidades educativas especiales.
- Investigar sobre las condiciones de cada contexto para producir desarrollos curriculares, materiales y estrategias específicas de acuerdo a las problemáticas presentadas.
- Considerar los recursos comunitarios, personales e institucionales que permitan potenciar la actividad docente.

Contenidos conceptuales:

- Prejuicios, discriminación y estrategias de aprendizaje.
- Trastornos del aprendizaje. Fracaso escolar.
- La educación para adultos: cultura y psicología del adulto que aprende.
- La educación y el mundo del trabajo.
- Ejercicio de la ciudadanía. Los valores y las actitudes.

Contenidos procedimentales:

- Detección, abordaje y resolución de situaciones problemáticas vinculadas con la convivencia y con la discriminación entre las personas.
- Previsión de acciones que favorezcan la interacción del desarrollo cognitivo, social y afectivo.
- Diseño y desarrollo de actividades que supongan interacción entre ideas previas y los contenidos disciplinares.
- Identificación, selección, aplicación y evaluación de estrategias para la promoción de igualdad de oportunidades y atención de dificultades de aprendizaje en el aula y en la escuela.

Contenidos actitudinales:

- Desarrollo de la capacidad profesional para adaptar la intervención pedagógica en beneficio de la calidad de la educación, respetando las diferencias.
- Respeto por las tendencias comunes y heterogéneas en el seno de la cultura.
- Desarrollo de una actitud de respeto por la heterogeneidad y la diferencia entre personas.
- Disposición para generar modelos de intervención pedagógica – didáctica adecuados a las características y manifestaciones psicológicas y culturales de cada grupo escolar.
- Sensibilidad y respeto por la heterogeneidad cultural, religiosa, de sexo, social y étnica.

Formato: Módulo

**Criterios de Evaluación:** este formato se refiere al tratamiento de un recorte de contenidos en función de una problemática y define por tanto una forma de abordaje interdisciplinar o multidisciplinar donde el alumno deberá: identificar y plantear problemas, revisar y plantear los múltiples abordajes de un problema multidisciplinar, seleccionar una vía de abordaje entre una multiplicidad de posibilidades, fundamentar decisiones y posturas.

**Instrumentos de evaluación:**

- Parcial de base no estructurada
- Parcial domiciliario
- Parcial a libro abierto
- Trabajos prácticos individuales y grupales

#### 4. PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN

1er Año  
Anual  
Práctica e investigación educativa I: Acercamiento Institucional (4hs)

##### Síntesis explicativa:

En este trayecto de la Práctica, se favorecerá el acercamiento de los alumnos a las instituciones educativas desde los trabajos propuestos por el docente, destinados a **investigar** sobre los problemas teóricos específicos de las Áreas de Formación General y Especializada.

El concepto superador del rol docente conduce a una "cultura profesional" más autónoma y comprometida, generando la necesidad de una actitud investigadora del profesor sobre su práctica, según Wittrok, un docente, en tanto **investigador** interno, puede aprender a formular sus propias preguntas, a contemplar la experiencia cotidiana como información valiosa para responder a esas preguntas, a buscar pruebas en contra, a ponderar distintas interpretaciones de la realidad. La capacidad de observar, analizar y reflexionar críticamente sobre la realidad y de enunciar esas reflexiones para uno mismo y para otros, puede considerarse una maestría esencial que debería poseer un docente idóneo.

En esta tarea, se hace necesario integrar pensamiento y acción dentro de un mismo proceso, en una situación de diálogo e intercambio que implique necesariamente, considerar a estudiantes y docentes como participantes activos en el **proceso de investigación**, en las construcciones de significados de aquello que acontece en el interior de las aulas e instituciones y en la generación de nuevas prácticas.

Es a partir de los Espacios Curriculares del área de Formación General tales como *Sistema Educativo y Sociedad y Política y Administración Educativa* que el alumno podrá adquirir los marcos teóricos conceptuales que le darán el sustento para el inicio de su tarea investigativa institucional, donde él pueda abstraer no solo la problemática institucional sino también la incidencia de ésta en el proceso de *aprendizaje del sujeto*.

El formato seleccionado para este espacio es el **Seminario**, a fin de favorecer la profundización teórica sobre problemáticas específicas de las Áreas de formación Especializada y General, a la vez de constituirse en una significativa aproximación al proceso de **investigación educativa**.

##### Expectativas de logros:

- Favorecer la integración de los conocimientos adquiridos, en un esquema amplio que permita contextualizar a las instituciones en el marco de un sistema educativo en transformación y a éste, en un marco sociocultural específico.
- Favorecer el reconocimiento de la investigación educativa como importante fuente de conocimiento.
- Promover la comprensión de la investigación en los distintos sistemas de la educación: Sistema – Institución – Aula, para la generación de nuevas prácticas.
- Propiciar el conocimiento y la comprensión de las etapas de la investigación según diferentes enfoques.
- Promover el conocimiento y el análisis de trabajos de investigación educativa, reconociendo los elementos lógicos y extralógicos que intervienen en la decisión científica.
- Favorecer la confección de un proyecto educativo.

##### Contenidos conceptuales:

- La Educación como campo problemático en el contexto socio cultural.
- La función educativa de la escuela: socialización y humanización.
- Investigación. Diferentes concepciones. Paradigmas tradicionales y alternativos.
- Enfoques de investigación educativa. La investigación en la escuela y en el aula.
- Diseños de investigación.

##### Contenidos Procedimentales:

INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR "Paulo Freire"  
PROYECTO DE CERTIFICACIÓN DOCENTE PARA PROFESIONALES Y TÉCNICOS SUPERIORES

- Identificación de las problemáticas que involucren a las instituciones y a su contexto.
- Planteo de preguntas y problemas en función de demandas y necesidades personales y sociales que orienten la investigación.
- Recolección y organización de datos relevantes para generar estrategias de abordaje.
- Planificación, organización y control del uso del tiempo en función de etapas y cronogramas elaborados.
- Diseño y desarrollo de actividades que supongan interacción entre ideas previas y contenidos disciplinares.
- Diseño y utilización de instrumentos de observación y registros
- Análisis, comparación y elaboración de distintos tipos de documentos para comunicar resultados.

Contenidos Actitudinales:

- Actitud crítica y constructiva frente a las diferentes situaciones institucionales.
- Valoración del conocimiento teórico como instrumento para comprender la realidad institucional.
- Valoración de la producción compartida y del trabajo cooperativo.
- Actitud positiva hacia la investigación.

**2do Año**  
**Anual**

**Práctica e investigación educativa IV: Práctica docente intensiva (6hs)**

#### Síntesis explicativa:

El trayecto de la práctica en esta etapa, tiene como finalidad el acompañamiento de los alumnos en el desempeño de la función docente frente a grupo. Es el período en el cual efectivamente se pondrán en acción todos los esquemas construidos durante el tránsito por el profesorado. Este acompañamiento será realizado por una pareja pedagógica, que promoverá la reflexión permanente sobre el propio desempeño docente y facilitará el aprovechamiento grupal de los errores y de los aciertos de cada alumno.

Las características de este espacio deben garantizar que las experiencias en él adquiridas se conviertan en aprendizajes de alto nivel de significatividad. Por ello será necesario articular los conocimientos teóricos adquiridos en los módulos cursados durante la carrera, con la reflexión sobre las vivencias que los alumnos adquieren en las instituciones escolares.

El Formato seleccionado para este tramo del Trayecto de la Práctica en función de las necesidades de integrar conocimientos y reflexionar permanentemente sobre el propio accionar, es el **taller**.

Los criterios para la realización de este taller serán establecidos por los docentes a cargo según las siguientes orientaciones:

- Posibilidad de articular teoría-práctica.
- Logro de niveles de producción preestablecidos (resolución de problemas, elaboración de proyectos, etc.).
- Elaboración de alternativas de transferencia múltiples.

#### Expectativas de logros:

- Promover acciones tendientes a permitir que afloren valores, creencias y actitudes generando situaciones vivenciales que susciten el análisis de los mismos.
- Favorecer la reflexión y la autocrítica.
- Promover el reconocimiento del error como base fundamental para la construcción del aprendizaje.
- Generar el ambiente propicio para el intercambio de ideas, conocimientos y opiniones que favorezcan el buen desempeño de los residentes en las instituciones.
- Generar espacios para la producción de instrumentos que favorezcan un aprendizaje significativo (guías de estudio, instrumentos de evaluación, etc)
- Favorecer el desarrollo de una actitud investigadora, crítica y reflexiva, como inicio de una formación profesional permanente.

#### Contenidos conceptuales:

- Proyectos áulicos: elaboración y puesta en marcha en relación con el grupo asignado.
- Evaluación de: contenidos escolares, procesos de aprendizaje, enseñanza.

#### Contenidos procedimentales:

- Articulación de los conocimientos teóricos con la realidad concreta del aula.
  - Elaboración de estrategias áulicas apropiadas al nivel EGB 3 y Polimodal.
  - Reconocimiento de las características grupales y selección de las dinámicas apropiadas.
  - Análisis crítico del propio desempeño docente frente al grupo.
  - Utilización de técnicas grupales variadas.
- 
- Utilización de guías de estudio para el trabajo áulico y la investigación.
  - Construcción y aplicación de redes conceptuales que organicen y favorezcan el aprendizaje.

INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR "Paulo Freire"  
PROYECTO DE CERTIFICACIÓN DOCENTE PARA PROFESIONALES Y TÉCNICOS SUPERIORES

- Selección, aplicación y evaluación de estrategias para la promoción de igualdad de oportunidades en el contexto escolar.

Contenidos actitudinales:

- Valoración del trabajo en equipo.
- Apertura para reconocer errores y escuchar sugerencias
- Respeto por las opiniones diversas.
- Actitud crítica y constructiva para analizar situaciones áulicas.
- Solidaridad en el trabajo grupal.
- Respeto ante las diferentes situaciones institucionales.
- Actitud positiva ante la investigación bibliográfica.
- Valoración por el conocimiento científico.

INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR "Paulo Freire"  
PROYECTO DE CERTIFICACIÓN DOCENTE PARA PROFESIONALES Y TÉCNICOS SUPERIORES

**5. ESQUEMA CURRICULAR**

1er Año

Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
Sistema Educativo y Sociedad (6 hs)	
Sujeto que Aprende (5 hs)	
Taller Reflexiones en torno al Rol Docente (6 hs)	
	La didáctica y los procesos de enseñanza y aprendizaje (5 hs)
	Institución y su proyecto (5hs)
Práctica e Investigación Educativa I (6hs)	

2do Año

Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
Política y Adm. Educativa (6 hs)	
Seminario Educación y Nuevas tecnologías (4 hs)	
Sujeto de EGB3 y Polimodal (5 hs)	
	Curriculum (5 hs)
	Sujeto que aprende según la especificidad del contexto (6 hs)
Práctica e Investigación Educativa II (6 hs)	

**6. ESQUEMA HORARIO**

<b>Formación General</b>	<b>Formación Especializada</b>	<b>Prácticas</b>
<b>672</b>	<b>416</b>	<b>300</b>

Expresado en horas cátedra